CNT AIT

NÚMERO 8 **PUBLICACIÓN DE LA FEDERACIÓN LOCAL DE MADRID** JULIO/AGOSTO 2020

QUE SIGAN HABLANDO LOS MUROS

ÍNDICE

Portada 1
Índice / Editorial 2
SINDICAL
El TSJ de Madrid ratifica la relación laboral entre los becarios y la UC3M 3
La Sanidad, o se defiende en los tajos, o la venden 4
El sistema capitalista y la industria farmacéutica. Crimen y mafia 5
Embargan una nave a BAYER en Alcalá 6
HISTORIA
La huelga de 1902 en Barcelona 7
La Federación de Sociedades en Resistencia de la Región española, FSORE 8
LITERATURA. Guerrillas en la revolución rusa, Piotr Archinov 9
INTERNACIONAL
Es hora de salir a la calle 10
Comunicado de apoyo presxs en huelga de hambre. Libertad a presxs políticxs mapuche. Por el fin del asedio 11
Fora garimpo, Fora COVID 13
Apoyamos el levantamiento 15
OPINIÓN
Redes vecinales... ¿De solidaridad y apoyo mutuo? 17
PRO-PRESXS
Actualización del estado del preso anarquista Gabriel Pombo da Silva 19
Contraportada 20

Por mucho que los medios de comunicación de masas intenten día sí y día también convencernos de que debemos ser felices y agradecer la supuesta "Nueva Normalidad" a no se sabe exactamente qué divinidad, volvemos a la realidad de explotación y represión.

En verdad, y si analizamos un poco más lo acontecido: ¿cuándo ha dejado de haber explotación y represión? Nunca.

Con la excusa de la pandemia mundial a la que todavía debemos "temer" como si no hubiese otros problemas sociales de los que protegerse, se han agudizado y aposentado en los barrios, aún más, los cuerpos represivos. Esta situación, compañeras, no podemos pasarla por alto, y ni mucho menos ignorarla o minusvalorarla en absoluto, ya que significa un paso más en la pérdida de nuestras libertades a la hora de hasta caminar por un parque, donde nos pueden "dar el alto" con cualquier excusa barata y luego alegar que somos un peligro para la salud pública y para la autoridad.

Por ello, es fundamental que nos cuidemos (claro está) pero también es fundamental no caer en la psicosis colectiva (que tan bien viene al Estado) que nos imposibilita moralmente para todo, desde reunirnos hasta repartir un panfleto informativo, porque ese panfleto puede portar un virus que mate a toda tu comunidad de vecinas .

En conclusión, seamos cuidadosxs con la salud de lxs más vulnerables, pero sigamos adelante propagando nuestras ideas de justicia, solidaridad y acción directa frente a la explotación y la precariedad , y continuemos como siempre y una vez más plantando cara a todo cuerpo represivo.

Que los muros de los barrios sigan hablando de Anarquía siempre, pase lo que pase!

Salud.

EL TSJ DE MADRID RATIFICA LA RELACIÓN LABORAL ENTRE LOS BECARIOS Y LA UC3M

El pasado 22 de junio el Tribunal Superior de Justicia de Madrid publicó la sentencia donde se reconoce por segunda vez la relación laboral existente de nuestra delegada sindical en la UC3M. Esta sentencia demuestra una vez más el uso fraudulento de la fórmula del becario en la universidad pública con el fin de ahorrar puestos de trabajo.

Hace ya casi un año un juzgado de lo social obligó a la UC3M a readmitir a nuestra compañera como trabajadora con contrato indefinido, pero la universidad decidió recurrirlo, ahora es el Tribunal Superior de Justicia de Madrid quien ha ratificado la existencia de una relación laboral. El fallo ha estimado parcialmente la anterior sentencia, ya que en este caso no se ha declarado la nulidad del despido, pero si su improcendencia, por lo que se condena a la universidad a readmitirla como empleada o pagarle 2.062,44 euros en concepto de indemnización. La UC3M finalmente ha optado por lo segundo.

Además en la sentencia se reconoce de nuevo la falta de proyecto formativo y la ausencia completa de tutor, así como la realización de funciones propias del funcionariado de la UC3M «la demandante hacía el trabajo igual que los funcionarios, bajo su supervisión y en estrecha colaboración con ellos, sin que existiera en realidad, más allá de menciones formales, ni un verdadero proyecto formativo ni una supervisión y evaluación tutorial. Por ello es acertada la calificación como relación laboral» dice la sentencia.

No se trata de un caso aislado, la UC3M ha tenido a 570 «becarios» trabajando precariamente, cubriendo puestos de trabajo esenciales para el funcionamiento de la universidad y con ausencia de derechos laborales. Todos estos trabajadores se encuentran a la espera de sentencia por parte del TSJM, a causa del despido colectivo que realizó la UC3M al inicio de 2020, después de que la Inspección de Trabajo obligara a regularizar como trabajadores al total de becarios de la universidad.

Desde CNT-AIT seguimos animando a los becarios a que se organicen junto a nosotros para seguir plantando cara a la precariedad laboral en las universidades

LA SANIDAD, O SE DEFIENDE EN LOS TAJOS, O LA VENDEN

Políticos y empresarios siguen mintiendo; se les llena la boca de las grandes cosas que están haciendo por la Sanidad de tod@s y la Salud de l@s trabajador@s, pero todo es pura publicidad. La realidad de los tajos sigue siendo de falta de medios, de información y de prevención, también para quienes curramos en trabajos relacionados directamente con la Sanidad (pública y privada); es la realidad de siempre, la de antes de la pandemia o peor. La explotación (que ellos llaman «beneficio empresarial» o «servicio público») se basa en exprimir lo más posible a l@s trabajadr@s. Las leyes, protocolos y recomendaciones, que quedan tan chulas en el papel, son justamente eso: papel mojado.

Que no te la den con queso. Ponte en contacto con tu anarcosindicato de la CNT-AIT. Exijámosles que cumplan; que no les salga gratis la publicidad.

ALTAS Y BAJAS POR ENFERMEDAD

Sabemos que el servicio de Prevención de Riesgos Laborales /Salud laboral del hospital está llamando a la gente que tiene baja médica para que que se reincorporen. Quede claro: En cualquier empresa, pública o privada, el SPRL/SL no puede dar altas o bajas. Eso corresponde en exclusiva al/la médic@ de cabecera. Si te llaman y no te conviene lo que te dicen: IGNORALES y sigue las instrucciones de tu médic@ de Atencion Primaria o del especialista de la seguridad social, como siempre. Puedes denunciarles de forma anónima en:

<http://www.mitramiss.gob.es/itss/web/Atencion_al_Ciudadano/COMO_DENUNCIAR_ITSS.html>

Si trabajas para el Marañon y tienes dudas, ponte en contacto con ésta seccion sindical; da igual si estás contratad@ por una empresa pública o privada, fij@ o eventual…, nosotr@s no hacemos distinciones (únicas excepciones: cuerpos represivos, liberados sindicales y jefaturas en conflictos contra l@s trabajador@s)

Los SPRL/SL están al servicio de las empresas para asegurar que no les falten trabajadores por bajas, no para proteger tu salud, aunque estén obligados a ello por ley. Exactamente lo mismo que pasa en las mutuas y aseguradoras con la enfermedad laboral/accidente de trabajo y en la Inspección Médica/Tribunal médico de la CM. Si has pasado por alguno de estos organismos, ya sabes de qué te hablamos.

MATERIAL DE PROTECCION

Las jefaturas de las empresas públicas y privadas que funcionan en el hospital siguen racaneando el material de protección, aunque es su obligación facilitarlo de forma activa (es decir, sin que tengas que exigírselo) Según la Ley de Prevención de Riesgos, la protección de la salud en el trabajo corresponde a la empresa.

Si se da esa situación, lo más eficaz es unirse entre compañer@s para exigir las protecciones, incluso paralizando el trabajo si el riesgo es grave e inminente (Art. 21 de la LPRL) La exposición al SARS-CoV-2 se considera grave en cualquier caso. Las protecciones que, nos dicen, “son materialmente imposible daros, porque no hay”, aparecen “mágicamente” cuando l@s trabajador@s se juntan y ponen seri@s. Haz magia, únete a tus compas. En cualquier caso, si no te dan material de protección, ponte en contacto con esta sección sindical.

IMPORTANTE EN MASCARILLAS: da igual si son quirúrgicas o FFP, el uso recomendado por Sanidad, la OMS y otros organismos, es de cuatro horas máximas de uso. Te tienen que dar una por cada cuatro horas de trabajo; si no lo hacen, denúnciales a inspección (enlace de arriba) La primera te la deben dar la víspera, para uso en el transporte, al venir, y en los vestuarios, donde es imposible mantener las distancias.

10 MINUTOS DE HIGIENIZACION

Según el Real Decreto 664/1997 de protección contra los riesgos por la exposición a agentes biológicos (Art. 7) tenemos derecho a 10 minutos EXTRA antes del descanso y de la salida del trabajo para desinfectarnos, si se trabaja en situaciones de exposición. En la tesitura generada por la epidemia, no sólo podemos exigir esos 20 minutos diarios, también todos los 10 min. necesarios para ir a lavarnos convenientemente cada poco tiempo. Lo dice el gobierno: lávate mucho las manos. Sigue sus consejos y se buen@; cuídate, cuídanos y todo eso:

Haz uso de tus 10 minutos de higienización todas las veces que haga falta.

EL SISTEMA CAPITALISTA Y LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA... CRIMEN Y MAFIA

La industria farmacéutica, encargada de la producción y comercialización de medicamentos, es uno de los sectores económicos más importantes del mundo. El mercado farmacéutico supera las ganancias por ventas de armas o las telecomunicaciones.

El mercado farmacéutico está dominado por grandes empresas de los países industrializados, a pesar de los avances de algunas naciones en desarrollo y acapara una gran parte del mercado mundial gracias al control de la innovación y el desarrollo. El sector farmacéutico se encuentra en continuo crecimiento y se caracteriza por una competencia oligopólica en la que 25 empresas controlan cerca del 50% del mercado mundial. La capacidad competitiva se basa en la investigación y desarrollo (I +D), en la apropiación de las ganancias mediante el sistema de patentes y en el control de las cadenas de comercialización de los medicamentos.

La globalización le ha permitido maximizar sus beneficios ya que compran las materias primas en los países donde son más baratas (países en vías de desarrollo), instalan sus fábricas en donde las condiciones laborales son más ventajosas y venden sus productos fundamentalmente en los países donde la población tiene mayor poder adquisitivo y los servicios de salud están más desarrollados.

Entre las principales estrategias utilizadas hoy por la industria farmacéutica para obtener sus ganancias mil millonarias cabría destacar:

1. Realizan una gran presión propagandística de los medicamentos que fabrican, aunque no sean útiles y puedan ser nocivos para la salud.

2. Explotan al máximo los medicamentos en forma de monopolio y en condiciones abusivas que no tienen en cuenta las necesidades objetivas de los enfermos ni su capacidad adquisitiva

3. Reducen la investigación de las enfermedades que afectan principalmente a los países pobres, porque no son rentables, mientras se concentran en los problemas de las poblaciones con un alto poder adquisitivo, aun cuando no se trate de enfermedades (como la proliferación de “medicamentos” antienvejecimiento)

4. Fuerzan las legislaciones nacionales e internacionales para favorecer sus intereses, aunque sea a costa de la salud y la vida de millones de personas.

Son muchas las estrategias de la industria farmacéutica para alcanzar e incrementar sus ganancias y mantener sus enormes beneficios (a expensas de los servicios sanitarios públicos), se puede destacar el que recurren en muchos casos a colocar en puestos políticos y gubernamentales a personas afines a sus intereses o a directivos de sus empresas.

La industria farmacéutica ha convertido la enfermedad en un negocio. La globalización ha permitido extender su poder, por el que deciden qué enfermedades y qué enfermos merecen cura, y dónde. Por otra parte, el gasto farmacéutico es muy elevado y en gran parte escondido, ya que los datos sobre gasto farmacéutico hospitalario permanecen ocultos y solo se conocen públicamente con muchos años de demora.

[1]Los grandes beneficios de esta industria se complementan con la desatención de aquellos medicamentos que aun siendo efectivos tienen una baja rentabilidad (recientemente se ha denunciado que en España hay desabastecimiento de 170 medicamentos cuyo suministro no se asegura por las farmacéuticas porque tienen muy bajos precios y/o porque han desarrollado alguna alternativa de eficacia similar pero de mayor precio), lo que evidencia, una vez más que las farmacéuticas solo se preocupan por sus extraordinarios beneficios y no por la salud de la población.

Otra cuestión son los copagos, que establecen una barrera en el acceso que no se hace en relación con la utilidad de los medicamentos sino con el poder adquisitivo de las personas, así disuaden a los más enfermos y a los más pobres, reduciendo tanto la

utilización inapropiada como la necesaria para el mantenimiento de la salud. Lógicamente la industria los aplaude porque así evita que las intervenciones se hagan sobre sus negocios.

Hay que plantarle cara a la industria farmacéutica y anteponer la salud y la vida a los desproporcionados beneficios empresariales. En una sociedad basada en el neoliberalismo económico, en el capitalismo salvaje como motor de las relaciones comerciales, políticas y sociales; el ejemplo de la mafia farmacéutica es sólo uno de las muchas referencias de corrupción y crimen organizado al que nos vemos expuestos. Todo este caos, todas estas desigualdades e injusticias no deben representar una sorpresa, sino que evidencian claramente el producto de este sistema de dominación. Y a la vez, deben ser punto de partida hacia una decidida reflexión por parte de cualquier persona capaz de ver con honestidad la realidad.

Ante este más que demostrado fracaso sanitario, social, económico, moral, ecológico, etc. La Autogestión de los sectores públicos y los medios de producción son el único camino a seguir. Mediante el descubrimiento y la exploración de dinámicas de funcionamientos específicos para los cuales la clase trabajadora ha podido acumular experiencia que permita, como mínimo, desechar los viejos e inútiles valores y fórmulas, junto a las estructuras de la socialdemocracia y su sistema económico que tan contraproducentes nos han resultado en todos estos sentidos.

¡Abajo la Mafia del Estado y el Capital!

CNT-AIT Toledo

EMBARGAN UNA NAVE A BAYER EN ALCALÁ

La farmacéutica alemana ha sufrido un embargo por no pagar a tres trabajadores de Alcalá de Henares que denunciaron una modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

En 2017, la compañía suprime un plus que percibían aquellos/as trabajares/as que extendían su jornada unos minutos. En ese tiempo extra, se realizaba lo que se denomina un traspaso de órdenes del turno saliente al entrante. Ya que, los distintos turnos de trabajo no coinciden en horario, lo que hace imposible sin ese traspaso la comunicación entre unos turnos y otros.

Dicha modificación, la ejecuta la empresa de manera irregular, por lo que tres trabajadores deciden interponer una demanda, entre ellos el delegado sindical de CNT. El juicio lo ganan los trabajadores y la sentencia dicta que Bayer debe reponer a los denunciantes a las condiciones anteriores a la modificación. Es decir, que las tres personas que denunciaron deben percibir de nuevo el plus por traspaso de órdenes. Además, la compañía debe abonarles, desde la fecha de la modificación hasta que vuelvan a cobrar el plus, las cantidades que los trabajadores no han percibido durante estos años. A día de hoy, estas cantidades superan los 2.000€ para dos de los denunciantes y más de 1.000€ para el tercero.

Debido a que Bayer ni a devuelto a los trabajadores a las condiciones anteriores, ni tampoco les ha pagado las cantidades adeudadas, el juzgado ha embargado a la compañía una nave en Alcalá de Henares, situada en el Polígono Industrial Santa Rosa. Además de darle a la empresa un plazo de 3 días para que vuelva a pagar el plus a los trabajadores que les denunciaron.

Resulta curioso como la compañía vulnera sistemáticamente los derechos de la clase trabajadora. Pero no lo van a hacer impunemente, como acostumbran, porque la CNT no se lo va a permitir.

En la CNT nos hubiera gustado que estas mejoras e indemnizaciones fueran para toda la plantilla. Pero para que eso ocurra, necesitamos tener algo más de implantación en la empresa. Como la CNT no se presenta a elecciones sindicales, podremos optar a demandas colectivas cuando tengamos un número de afiliados/as suficientes en la empresa. Por lo que hacemos un llamamiento a las personas que trabajan en Bayer para que se afilien a la CNT.

Para que nuestras conquistas sean las de todas y todos.

LA HUELGA GENERAL DE 1902 EN BARCELONA

El 16 de diciembre de 1901 las sociedades de Fundidores en Hierro, Cerrajeros Mecánicos, Caldereros de Hierro, Lampistas, Latoneros, y Hojalateros y Similares se declaran en huelga en Barcelona. Reclamaban la jornada de nueve horas con el fin de reducir el paro obrero que era muy elevado. Las jornadas laborales eran de 12 a 16 horas diarias y de 6 ó 7 días a la semana, mientras que las condiciones de seguridad e higiene eran propias de un sistema esclavista. En total, unxs 6.000 obrerxs paralizaron el trabajo.

La patronal amenazó con el lock-out, de un modo tan intransigente que, incluso en un primer momento, el gobernador civil intentó una negociación que fue rechazada por la propia patronal. Aunque hubo dos patronos que declararon que la reivindicación era justa, el conflicto no se solucionaba por la oposición de la empresa Maquinaria Terrestre y Marítima, que gozaba de la protección del gobierno.

Ante esta situación de intransigencia, el 1 de enero de 1902 la Sociedad de Carreteros paralizó el trabajo y 22.000 trabajadorxs se sumaron a la huelga. El día 3 la Sociedad de la Industria Textil también paralizó el trabajo, produciéndose enfrentamientos con fuerzas policiacas y la detención de numerosxs obrerxs. El día 6 se distribuyeron panfletos incitando ya a la huelga general.

Las sociedades obreras abrieron suscripciones de apoyo por todo el país y, en Madrid, las sociedades anarquistas propusieron a los dirigentes de la UGT la declaración de una huelga general solidaria, recibiendo una respuesta negativa. A pesar de todo, aunque sin coordinación, diversas sociedades de Reus, Valencia, Castellón, Sevilla, Tarrasa, Sabadell, Tarragona, Madrid y Zaragoza se declararon en huelga, pero fueron reprimidas con brutalidad por las autoridades.

Por su parte, dirigentes socialistas hicieron público un manifiesto con la firma de Francisco Largo Caballero en el que se atacaba a los anarquistas diciendo que “algunos elementos pretenden arrastrar a todos los trabajadores a la huelga general… quieren llevar a la clase obrera por caminos de perdición”.

La patronal, a su vez, no daba ningún signo de cesión ni negociación y había optado ya por envenenar el conflicto a fin de forzar a las autoridades a resolverlo por la fuerza. La miseria y el resentimiento se extendían entre las filas obreras.

El 15 de febrero la guardia civil mató e hirió a varias personas provocando, así, más tensión aún. El día 17 la Federación Local de la FSORE convoca huelga general en Barcelona por unanimidad, después de la celebración de 72 mítines y reuniones. Ese mismo día la ciudad estaba completamente paralizada: se calcula que unos 100.000 obrerxs seguían la consigna de huelga. La guardia civil salió de los cuarteles por orden del gobernador civil.

Ese día por la tarde las autoridades militares asumieron todos los poderes y declararon el estado de guerra y la suspensión de garantías constitucionales. Todo ello llevó a que la guardia civil y el ejército, llegando a usar ametralladoras, mataran e hirieran a numerosas personas, deteniendo, además, a mucha gente.

La situación se había degradado tanto que muchas familias burguesas abandonaban la ciudad. El director de La Huelga General (periódico fundado por Francisco Ferrer i Guardia), Ignacio Clariá, fue golpeado a culatazos por un grupo de soldados y estuvo a punto de ser asesinado.

La carga, Ramón Casas.

A pesar de todas las dificultades y de la represión tan brutal, en los días sucesivos la huelga se iba extendiendo por la provincia de Barcelona: Reus, Sabadell, Tarrasa, Vilanova, Sans y otras localidades. Mientras, los barrios obreros de la capital estaban paralizados por la acción de los huelguistas. Y trabajadores ingleses abrían suscripciones en apoyo de la huelga (dinero que nunca llegó por la traición de los dirigentes socialistas, que paralizaron su envío).

Los militares hicieron circular a los tranvías a la fuerza, mientras los incidentes se repetían y se seguían practicando numerosas detenciones. La patronal contrató esquiroles para reventar la huelga y provocar la violencia. Y en estos momentos álgidos de la represión, es cuando Pablo Iglesias hace unas declaraciones en las que critica duramente a la huelga y a lxs anarquistas (cuando incluso estaba habiendo socialistas detenidos por apoyarla).

El 24 de febrero, agotados todos los medios de resistencia, masacradxs por los cuerpos represivos y traicionadxs por la UGT, la mayoría de los trabajadorxs vuelven al trabajo (el resto lo hará días después), derrotadxs por una represión salvaje de la que fue, en buena medida, una huelga en general pacífica. En los medios obreros se daban cifras de cien muertxs y más de trescientxs heridxs (niñxs, mujeres y hombres), así como más de quinientxs detenidxs.

La represión posterior a la huelga fue durísima para las sociedades obreras, cuyos locales fueron clausurados mientras que muchxs de sus miembrxs tenían que pasar a la clandestinidad.

A pesar de la derrota, la Huelga General de 1902 sirvió como elemento de concienciación obrera, demostró la efectividad de la organización y la asociación y, una vez más, que la huelga era un arma potente en manos de los trabajadorxs y del poder de lxs obrerxs en las calles con sus piquetes y manifestaciones; mostrándoles nuevamente quiénes eran sus enemigos de clase, quiénes los traidores y de parte de quién se situaba siempre la autoridad civil y militar (de ninguno de ellos habría que fiarse).

También hizo que la conflictividad, lejos de apaciguarse, se recrudeciera por todo el país e hizo que afloraran sentimientos de venganza contra los represores y los patronos. Fue, en fin, el inicio de un periodo de fuertes tensiones sociales que culminaría en la **Semana Trágica** de 1909.

LA FEDERACIÓN DE SOCIEDADES DE RESISTENCIA DE LA REGIÓN ESPAÑOLA (FSORE)

(Continuación del número 5 de esta publicación)

La FSORE es la sucesora del Pacto de Unión y Solidaridad como organización del obrerismo anarquista, tras cuya desaparición éste quedó desorganizado.

La necesidad de contar con una nueva federación obrera seguía siendo importante apenas disuelto el Pacto y hubo varios intentos de reconstruir la organización, como el manifiesto de la Alianza Obrera Internacional (Haro, 21 de diciembre de 1899) o el manifiesto de la Comarcal de la cuenca del Ter (Manlleu, 24 de enero de 1900). Pero no fue hasta el 20 de junio de 1900 cuando la sociedad de albañiles El Porvenir del Trabajo, en la que militaba Francisco Tomás*, convoca un congreso entre los días 13 y 16 de octubre, que se celebró en Madrid y al que acuden 50 delegadxs representando a 150 sociedades obreras con un total de 52.000 afiliadxs.

En un momento en que las condiciones de lxs trabajadorxs eran penosas y paupérrimas, con sueldos mínimos, inseguridad en el trabajo, viviendas miserables y jornadas laborales larguísimas (hasta 18 horas diarias se llegaban a trabajar en Alcoy, por ejemplo), este Congreso adopta acuerdos como los siguientes:

- Reducción de la jornada de trabajo a 8 horas.
- Aumento de los salarios de acuerdo con el coste de la vida.
- Defensa de los derechos obreros por medio de la huelga parcial o general.
- Rechazo de la intervención política y defensa del principio de que la emancipación de lxs trabajadorxs debe ser obra de lxs trabajadorxs mismxs.
- Supresión del trabajo a destajo y de lxs intermediarixs entre el trabajo y el capital.
- Igualdad de derechos y deberes y de salarios para lxs trabajadorxs hombres y mujeres.
- Abolición del trabajo para lxs menores de 14 años y para las mujeres durante el embarazo y el periodo de lactancia.
- Enseñanza libre, laica e integral.
- Supresión de la propiedad privada y socialización de los instrumentos de trabajo.
- Rechazo de todo principio de autoridad y de la idea de gobierno de “gobierno del proletariado, porque la sociedad emancipada del yugo capitalista debe tener por fundamento la libertad de los individuos”.
- Transformación de la conciencia de las personas por medio de la educación.

En su segundo congreso, celebrado en 1901, también en Madrid, se apreció el éxito de la naciente federación, con 73.000 afiliadxs representadxs y se acordó aceptar la huelga general como el medio más adecuado para la emancipación obrera.

La FSORE, poniendo en práctica sus acuerdos, participó activamente en la huelga general de 1902,

desarrollada en la provincia de Barcelona y apoyada por amplios sectores del movimiento obrero barcelonés, a pesar del boicoteo de la UGT con Pablo Iglesias a la cabeza, y que fue reprimida salvajemente por el gobierno.

A pesar de sus éxitos en las luchas llevadas adelante y debido en buena medida a la represión sufrida, la FSORE entró en declive rápidamente, teniendo tres congresos más: Madrid (mayo de 1903), Sevilla (mayo de 1904) y Madrid (mayo de 1905) en el que se constató la debilidad de la organización que, aun así, subsistió hasta mayo de 1907.

El periodo de vigencia de la FSORE estuvo dominado por la aplicación frecuente de la huelga, sobre todo para conseguir la jornada de ocho horas, así como la puesta en práctica de la acción directa contra el Estado y los patronos. Su máximo empuje lo alcanzó en Andalucía con numerosas huelgas en el campo en 1902, pero también con grandes huelgas urbanas como las de Gijón, La Coruña, Sevilla (1901) o la de Barcelona (1902).

La represión a todos los niveles contra esta organización fue constante desde sus inicios: violencia salvaje por parte del ejército y la guardia civil, prohibición de actos públicos y mítines, cierre de locales, detenciones masivas e indiscriminadas, encarcelamientos, asesinatos de obrerxs, etc.

Tras la FSORE se suceden algunos años de decadencia en las luchas obreras, pero ya en 1907-1908 se iniciará el periodo en que aparece la organización Solidaridad Obrera que, posteriormente dará lugar a la creación de la CNT.

(Continuará)

Francisco Tomás Oliver

Mallorca 1850-Madrid 1903.

Era albañil. Desempeñó una labor importante en la marcha de la Internacional en España a lo largo de la década de los 70 del siglo XIX. Fue muy activo en el movimiento de la AIT en Baleares, donde defendió las tesis anarquistas. Fue detenido en 1871 por publicar unos textos contra el rey Amadeo I. En 1871 se traslada a Valencia y en 1874 a Madrid. Fue uno de los pilares de la Federación de la Región Española, tanto en la clandestinidad como en periodos legales, y también ocupó cargos en el periodo de funcionamiento de la FTRE, asistiendo también al congreso del Pacto (Madrid, 1891). En 1901 participa como delegado al congreso de la FSORE.

Condenó la entrada en política de las organizaciones obreras y fue contrario a los acercamientos a los marxistas. Defendió las tesis anarcocolectivistas frente a las anarcocomunistas y prefería una federación legal a una clandestina.

Colaboró en el Boletín del Jura, La Protesta, Revista Nueva, La Revolución Social, etc. Se le atribuye la primera historia del anarquismo español.

LITERATURA

GUERRILLAS EN LA REVOLUCIÓN RUSA PIOTR ARCHINOV

Editorial Proyección (B. Aires). 1973.

Título original de la obra en castellano: Historia del movimiento machnovista (1918-1921). Editado por Argonauta en Buenos Aires en 1927.

Piotr Archinov nació en Ucrania en 1887. Se hizo anarquista en 1905, a raíz de la revolución de 1905. En ese año fue encarcelado, torturado y condenado a muerte por el régimen zarista, pero logró huir a Francia en 1907. En 1909 tornó a Rusia donde fue nuevamente a la cárcel; allí conoció a Néstor Majnó. Ambos fueron liberados en 1917. Desde 1919 se alió con el movimiento insurreccional majnovista desarrollando un trabajo cultural y educativo, por lo que el libro cuenta de primera mano esa experiencia revolucionaria en Ucrania. En 1921 huyó del país tras la derrota de los anarquistas por parte de los bolcheviques. Volvió a la URSS en 1935, siendo ejecutado por el régimen soviético en torno a 1937. Fue el impulsor de la Plataforma de Organización General de Anarquistas, conocida como Plataforma de Archinov.

El libro trata sobre la figura de Néstor Majnó, anarquista ucraniano que da nombre al movimiento insurreccional (majnovschina), muy extendido sobre todo por el sur de Ucrania desde 1917 hasta 1921, que llevó adelante una revolución de signo anarquista en esa zona y donde se llegó a proclamar lo que los revolucionarios llamaban Territorio Libre, donde se funda la comuna de trabajo libre y los soviets libres de trabajadores.

Atacado sin tregua por sus enemigos, consiguió vencerlos a todos: al ejército austro-alemán de ocupación, a las fuerzas del gobierno títere del hetman Skoropadsky, al gobierno ultranacionalista ucraniano de Petliura, a las bandas armadas antisemitas de Grigoriev, a los generales blancos zaristas (Denikin y Wrangel), incluso al ejécito bolchevique. Todo mediante una táctica de guerrilla que aglutinaba a decenas de miles de combatientes y que era apoyada por la gran mayoría de la población campesina y obrera del sur de Ucrania.

Al final, el ejército insurreccional de Majnó es traicionado y atacado por la espalda por los bolcheviques, que reúnen un ejército de cientos de miles de hombres traídos de los confines de Rusia (puesto que entre la población ucraniana no tenían aceptación y para que no confraternizaran con ella), acabando con esta experiencia de vida comunitaria y horizontal.

El libro recoge cómo Néstor Majnó es uno de esos personajes que sería imprescindible conocer, pero olvidados por la Historia.

Nació en Guliaipolie (Ucrania) el 27 de octubre de 1889.

Es hijo de campesinos pobres. Participa en la revolución de 1905 por lo que es condenado a trabajos forzados en Siberia y a muerte (conmutada por cadena perpetua). Es liberado en 1917 durante la Revolución de Febrero. Al poco tiempo organiza el movimiento revolucionario anar-quista en el sur de Ucrania. En los choques armados participa como uno más, por lo que es herido en varias ocasiones. Ya en 1921, herido y con riesgo de perder la vida, es clandestinamente trasla-dado por sus partidarios a la frontera con Rumanía mientras eran perseguidos por multitud de tropas bolcheviques. Después de pasar por Polonia y Dantzig, lugares donde su seguridad corre peligro, logra huir a París donde muere de tuberculosis el 25 de julio de 1934.

El autor del libro considera al bolchevismo como un régimen dictatorial y viene a rescatar al anarquismo de esa época como uno de los impulsores de la revolución social en Rusia.

ES HORA DE SALIR A LA CALLE

No podemos, como obreros y obreras conscientes, negar que atravesamos por una profunda crisis social y económica. Coincidimos en que la peor de las pandemias es la dictadura estatal y del capital cuya presencia casi omnipresente continúa dejando un rastro de muerte y miseria, mucho antes y peor que el temido Covid-19.

Es un hecho que, en el contexto del confinamiento, el Narco Estado colombiano en cabeza de Iván Duque se ha valido de la situación para tornar más rígidas y abusivas las políticas de represión y corrupción actuando con total impunidad.

La clase obrera, cada vez más afectada por los síntomas de la enfermedad neoliberal, se ve sumida en la desesperación por sobrevivir, cada vez más difícil de sobrellevar y cuyos temores se fundan más allá del coronavirus. Y es que la desigualdad, el desempleo, la guerra, la corrupción, la crisis de la salud, el narcotráfico, el hambre, etc. Son problemas que se han intensificado este año pero que siempre han estado presentes. El Estado no se interesa en lo más mínimo por el pueblo, se hace cada vez más necesario defendernos.

Comprendemos la polémica en torno a llevar la lucha de vuelta a las calles, es evidente que sintamos ese pánico generalizado e intensificado por los medios que utilizan la pandemia como mecanismo de distracción ante problemas más importantes.

No negamos que el coronavirus es un problema real y de tener cuidado, sin embargo, estamos dejándonos llevar a un agujero de muy difícil retorno, por no decir imposible. Es tiempo de hacer algo, de lo contrario la clase obrera seguirá pagando todas las consecuencias y estaremos, sin exagerar, condenados/as.

Nos hemos propuesto plantear una lista de las razones por los cuales deberíamos apoyar y no estigmatizar las protestas programadas por distintos sectores populares a partir de este 15 de junio, una vez comprendidas, estaremos seguras/os que el coronavirus es solo uno de los tantos problemas contra los cuales debemos actuar y no es mayor a los que expondremos a continuación, no sin antes, invitar a que tengamos presentes las medidas de seguridad contra la represión, no menos que las de bioseguridad contra el Covid-19, claro está:

1. Asesinato de Anderson Arboleda, a manos de un agente policial.
2. Abuso y represión violenta de la fuerza pública.
3. Corrupción de agentes del Estado en la pandemia (alcaldes, gobernadores, ministros, presidente, etc.)
4. Agro Ingreso Seguro 2.0. Más de 226 mil millones de pesos destinados a apoyar al campesinado, cerca del 90% de los recursos de crédito para garantizar la producción agraria y sostenibilidad alimentaria durante la emergencia, se están concentrando en manos de beneficiarios que los utilizan en actividades no productivas, es decir, grandes empresas privadas, mientras a su vez FINAGRO continúa arruinando al pequeño productor y provocando una grave crisis alimentaria.
5. Tropas estadounidenses, con antecedentes de violación, distribución de pornografía infantil, tortura, asesinato y creación de grupos paramilitares con la total complicidad del Estado colombiano, vuelven a ingresar al territorio nacional a hacer de las suyas.
6. Líderes Sociales. Continua su asesinato sistemático mientras cumplen la cuarentena. Sus verdugos, sicarios de compañías y del Estado se desplazan con total tranquilidad con lista en mano a sus viviendas.
7. Gastos millonarios del gobierno Duque en Propaganda y en el Esmad.
8. Entrega de recursos del pueblo a los bancos.
9. Fiscal Barbosa / ÑeñePolítica.
10. Chuzadas.
11. Corrupción en Ingreso Solidario.
12. Paramo de Santurbán.
13. Desempleo. Llegando a cifras alarmantes, más del 32,6%, mientras el gobierno de Iván Duque solo se ocupa en salvar Bancos y grandes empresas, creando leyes que permiten el despido de los trabajadores y desviando los fondos a la corrupción de dichas corporaciones.
14. El aumento excesivo del costo de los servicios públicos para la clase trabajadora.

Estos son solo algunos de los tantos problemas cuyas consecuencias resultan ser mucho más funestas que el famoso y tan aludido coronavirus. La decisión está en nosotras/os ¿permitiremos que conviertan nuestras casas en verdaderos campos de concentración, o nos contagia-remos de empatía e indignación y nos rebelaremos a fin de defender nuestros derechos? No dudamos que nuestras compañeras y compañeros anarquistas y la población en general encontrarán sensatas estas palabras.

Secretaría anarcosindical
ULET - AIT (Colombia)

COMUNICADO APOYO A PRESOS EN HUELGA DE HAMBRE. LIBERTAD A PRESXS POLÍTICOS MAPUCHE, POR EL FIN DEL ASEDIO

Hacemos un llamado a todas las organizaciones, colectivos e individualidades a solidarizarse activamente con los presxs políticos mapuche de cárcel de Angol y Temuco (Territorio Wallmapu en el estado de Chile) en huelga de hambre y a exigir que se cumplan sus peticiones. La situación es crítica para los huelguistas, que iniciaron este pulso el pasado 4 de Mayo (58 días) sin que hasta la fecha haya habido algún gesto de respuesta por parte del Estado chileno.

El contexto en el que se inicia esta huelga es el que se viene dando desde hace mucho en el territorio Mapuche, la permanente amenaza de la usurpación de sus tierras, los asesinatos, la privación de libertad y el no reconocimiento de su derecho a habitar, a su dignidad, la tortura y el hostigamiento.

La férrea oposición histórica y actual de este pueblo, ha sido el resultado de su tesón y su gran fortaleza para combatir la usurpación, la canallada y la injusticia. Demasiado ya para su gente, para nuestras hermanxs mapuche, demasiado para cualquiera que tenga conciencia.

Como es sabido, el capitalismo y sus puntales, ya sea un emporio económico o un estado, nos han declarado la guerra desde hace mucho. Cualquier grupo o persona que exija el reconocimiento de que su tierra es suya por cuestiones de justicia, más allá de las normas mercantiles que se nos han inoculado como autómatas, es suceptible de ser aniquilada. Esta es una realidad que latinoamérica (Abya Yala) conoce muy bien, así como todas las tierras y las gentes que han sufrido históricamente el asedio colonial o estatista en muchos puntos del planeta. Asedio que hoy pervive, en forma de multinacionales (con empresarios a la cabeza como el deleznable Florentino Pérez) de estados, de cuerpos represivos, de sicarios y de esquilmadores de toda vida orgánica.

Desde muchos lugares y desde hace tiempo, ya existe un fuerte compromiso de apoyo y solidaridad.

Se habilitará un enlace a youtube en la web:
https://sovmadrid.org/conferenciamapuche
donde podrás informarte de las novedades del evento

Bien compañerxs, es tiempo de que esta solidaridad se extienda de forma activa.

SALUD Y LIBERTAD A LOS PRESOS POLÍTICOS MAPUCHE EN HUELGA DE HAMBRE
CNT-Madrid

ABAJO LOS MUROS DE LAS PRISIONES

Las exigencias y nombres de los huelguistas presos:

"Los abajo firmantes comunicamos a Ud., a las autoridades pertinentes, a la ciudadanía y a la comunidad internacional que presos políticos mapuche de las cárceles de Angol y de Temuco han iniciado una huelga de hambre de carácter indefinido con los siguientes objetivos:

1º Cambiar las condiciones al interior de los penales.

2º Que se les otorgue el beneficio de cumplir sus condenas en sus territorios, de acuerdo al Convenio 169 de la OIT y otros tratados del Derecho Internacional.

3º Los presos políticos mapuche de la cárcel de Angol, piden su excarcelación debido a la pandemia del Covid-19 y a no disponer de condiciones sanitarias al interior de la cárcel.

En la Provincia de Malleco, Cárcel de Angol, se encuentran en huelga de hambre los presos políticos mapuche Sergio Levinao Levinao, Juan Calbucoi Montanares, Víctor Llanquileo Pilquimán, Juan Queipul Millanao, Sinecio Huenchullán Queipul, Freddy Marileo Marileo, Danilo Nahuelpi Millanao y Reinaldo Penchulaf Sepúlveda. En la cárcel de Temuco, el machi Celestino Córdova se encuentra en huelga de hambre indefinida, hasta que sea cambiada su reclusión y la de los demás presos políticos mapuche."

Situación Werkenes y allegadxs (mensajerxs, portavoces):

"Red de Mujeres Mapuche, No más violencia estatal"

"Repudiamos el aborto involuntario de Andrea Neculman provocado por FF.EE una semana antes del asesinato de su esposo el werken Alberto Treuquil. Según los acontecimientos relatados por la misma lamgen en el programa FicWallmapu, durante varios días sufrieron ataques en el lof We Newen con altos niveles de violencia, en los distintos allanamientos se hizo uso indiscriminado de gases lacrimógenos para reprimirlos viéndose gravemente afectada su salud, poniendo en riesgo su vida y la de toda la comunidad, ocasionando daños de carácter físico y psicológico, como es el caso de la viuda de Alberto Treuquil", sostienen en la declaración titulada "Exigimos no más violencia estatal en contra del pueblo mapuche y su derecho a la vida".

"Condenamos los asesinatos, la persecución y represión contra las familias, mujeres, niñas, niños y adolescentes. Exigimos la liberación inmediata de los presos políticos , quienes se encuentran hoy en huelga de hambre como último recurso debido a la persecución política y judicial que históricamente resistimos de parte del Estado Chileno".

"Rechazamos la violencia ejercida por tres individuos el pasado 9 de junio, quienes amenazaron, agredieron y abusaron sexualmente a la doctora", acusan.

"Todo esto se da en el contexto donde la Dra. había solicitado a Gendarmería el ingreso a la cárcel. Estos acontecimientos reflejan la intencionalidad de la violencia Estatal hacia el pueblo Mapuche, Gendarmería de Chile no respeta derechos básicos inscritos en la Constitución Política de la República de Chile: el derecho a la salud y a la libertad de culto"

… "se deje de aplicar la ley antiterrorista a las comunidades mapuche movilizadas, quienes demandan una legítima restitución de sus tierras usurpadas, ello de conformidad a lo que han dictaminado los distintos organismos internacionales de derechos humanos, como solución de política urgente ante la deuda histórica del Estado de Chile con nuestro pueblo".

Presos de cárcel de Lebu (Territorio Wallmapu en Chile):

Los presos políticos mapuche – lavkenche de la cárcel de Lebu, saludamos a nuestros peñi y lamuen del Wallmapu, y a todas las hermanas y hermanos chilenos que solidarizan con nuestros hermanos encarcelados que actualmente están en huelga de hambre.

Kiñe: Emplazamos al Estado de Chile y al gobierno de turno para que acepte el petitorio de los presos políticos mapuche en huelga de hambre.

Epu: Otorgamos para dicha respuesta un plazo prudente a contar de la fecha de emisión de este comunicado, tiempo que dependerá del estado de salud de nuestros peñi en huelga de hambre.

Küla: Ante una respuesta negativa de la entidad gubernamental, manifestamos que como presos políticos mapuche de la cárcel de Lebu nos sumaremos a la huelga de hambre de nuestros peñi encarcelados en el presente, por este Estado opresor y colonizador.

Meli: De igual manera, hacemos un llamado al Pueblo Mapuche a no dejarse amedrentar por esta nueva invasión militar, reflejo de la codicia de la oligarquía, servicial siempre al poder del dinero.

Kechu: Hacemos un llamado a todos los Lov en resistencia y a nuestros weichabe a continuar con la lucha por la liberación territorial, política y espiritual de nuestro Pueblo-Nación Mapuche.

¡Libertad a todos los presos políticos mapuche!

¡Fuera las forestales, hidroeléctricas, mineras y toda expresión capitalista en nuestro territorio!

¡Amulepe Taiñ Weichan!

La clase trabajadora, durante los mejores momentos de su historia, reconoció que su acción política no debía estar orientada hacia participación en las instituciones del Estado, sino presentando batalla en, aquel aspecto que el propio ordenamiento social le adjudicaba, su condición económica y social, y su acción política fundada en la acción directa revolucionaria como intervención desde fuera de las instituciones del Estado.

Por este motivo, los trabajadores y las trabajadoras deben de rechazar cualquier participación política en el Estado, autoorganizándose asamblearíamente desde la acción directa y el apoyo mutuo, con el fin de presentar batalla al Estado y al capitalismo y abrir un horizonte revolucionario de transformación social.

Alfonso Salvador. SOV de Albacete

FORA GARIMPO, FORA COVID!!

Nós, Yanomami, não queremos morrer. Ajude-nos a expulsar os mais de 20 mil garimpeiros que estão espalhando a Covid-19 em nossas terras. (Nosotrxs, yanomamis, no queremos morir. Ayúdanos a expulsar a más de veinte mil garimpeiros que están esparciendo el Covid-19 en nuestras tierras)

Así, directo, llamando a las cosas por su nombre, comienza el llamamiento que el pueblo yanomami dirige a todas las personas que quieran apoyar la lucha que mantienen desde ¿décadas, siglos? Durante miles de años, lxs yanomamis han vivido prósperamente en las selvas de Sudamérica, pero la minería, la ganadería y una caótica atención sanitaria nunca han dejado de amenazarles.

Ahora mismo se enfrentan a dificultades frente a invasiones criminales, ataques y enfermedades. Pero es una historia que se repite, durante los años 80, lxs yanomamis sufrieron enormemente cuando cerca de 40.000 buscadores de oro (garimpeiros) brasileños invadieron su tierra. Estos buscadores les dispararon, destruyeron muchas comunidades y les expusieron a enfermedades contra las que no tenían inmunidad. El 20% de los yanomamis murió en sólo siete años.

Después de una larga campaña internacional liderada por Davi Kopenawa Yanomami, Survival International y la Comisión Pro Yanomami (CCPY), la tierra yanomami de Brasil fue demarcada finalmente como "Parque Yanomami" en 1992 y los buscadores de oro fueron expulsados...pero vuelven repetidamente.

Y la solución no está en los gobiernos, por ejemplo los indígenas brasileños aún no tienen derechos territoriales adecuados sobre su tierra porque el gobierno rechaza reconocer el derecho territorial de los indígenas, a pesar de haber ratificado convenios internacionales (Convenio 169 de la OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los pueblos indígenas (2007). Y además esa clase dirigente brasileña, actualmente con el presidente Bolsonaro a la cabeza, presiona para que se reduzca el área yanomami y otras tierras indígenas y que se permita en ella la minería, la ganadería y la colonización; todo sea por el desarrollo, el comercio internacional, el capitalismo.

Vista aérea de garimpos ilegais na TI Yanomami. Crédito Rogério Assis -ISA

Para complicar aún más las cosas, el ejército brasileño ha establecido cuarteles en el corazón de la tierra de los yanomamis, lo que ha aumentado las tensiones. Los soldados han prostituido a mujeres yanomamis, y algunas de ellas se han infectado de enfermedades de transmisión sexual.

Pero no se rinden, siguen luchando, y acusando al mundo occidental, a ese "hombre blanco" que destruye y quema sus selvas, seca sus ríos, o los contaminan con mercurio en búsqueda de ese oro que tanto se busca, se desea, se mata por él.

Y hacen un llamamiento a que nos demos cuenta que las selvas son esenciales no sólo para el pueblo yanomami sino para toda la Humanidad, el "hombre blanco" no lo sabe -nos dicen- no se da cuenta...y tienen que venir lxs yanomamis a recordárnoslo. Su lucha no es sólo por su pueblo, es por toda la Naturaleza y por toda la Humanidad. Por eso, de nuevo hay que ayudarles a expulsar a los garimpeiros de sus tierras.

A comienzos de junio, si de este 2020, dos yanomamis fueron asesinados por un grupo de garimpeiros en su propia tierra, en la región de Parima. Y en varios comunicados las organizaciones yanomamis exigen la expulsión inmediata de todos los garimpeiros y que no vuelvan en el futuro. Y si antes contagiaban la malaria y otras enfermedades comunes para el mundo occidental, pero que suelen ser mortales para pueblos indígenas aislados o con poco contacto, ya que no han desarrollado inmunidad frente a ellas, ahora el peligro está también en el Covid-19 (¿nos suena, no?) amenazando la supervivencia del pueblo yanomami.

Todavía recuerdan la "Masacre de Haximu" que ocurrio en 1993, dieciseis indígenas de la comunidad Haximu fueron asesinadas por garimpeiros. Fue el primer caso de genocidio reconocido por la Justicia brasileña...pero ese tipo de violencia es recurrente.

Y nos requieren

(https://www.foragarimpoforacovid.org/)

Seguimos em frente! Pela proteção do nosso povo, nossa cultura, nossa terra e nossa história. Precisamos de você e de quem mais puder nos ajudar para garantir que nossa voz seja ouvida pelo governo. Os invasores que ameaçam nossas vidas precisam sair

Miguel Ángel del Ser. SOV

Mapa da região do Parima na Terra Indígena Yanomami. Comunidades e áreas de garimpo ilegal.

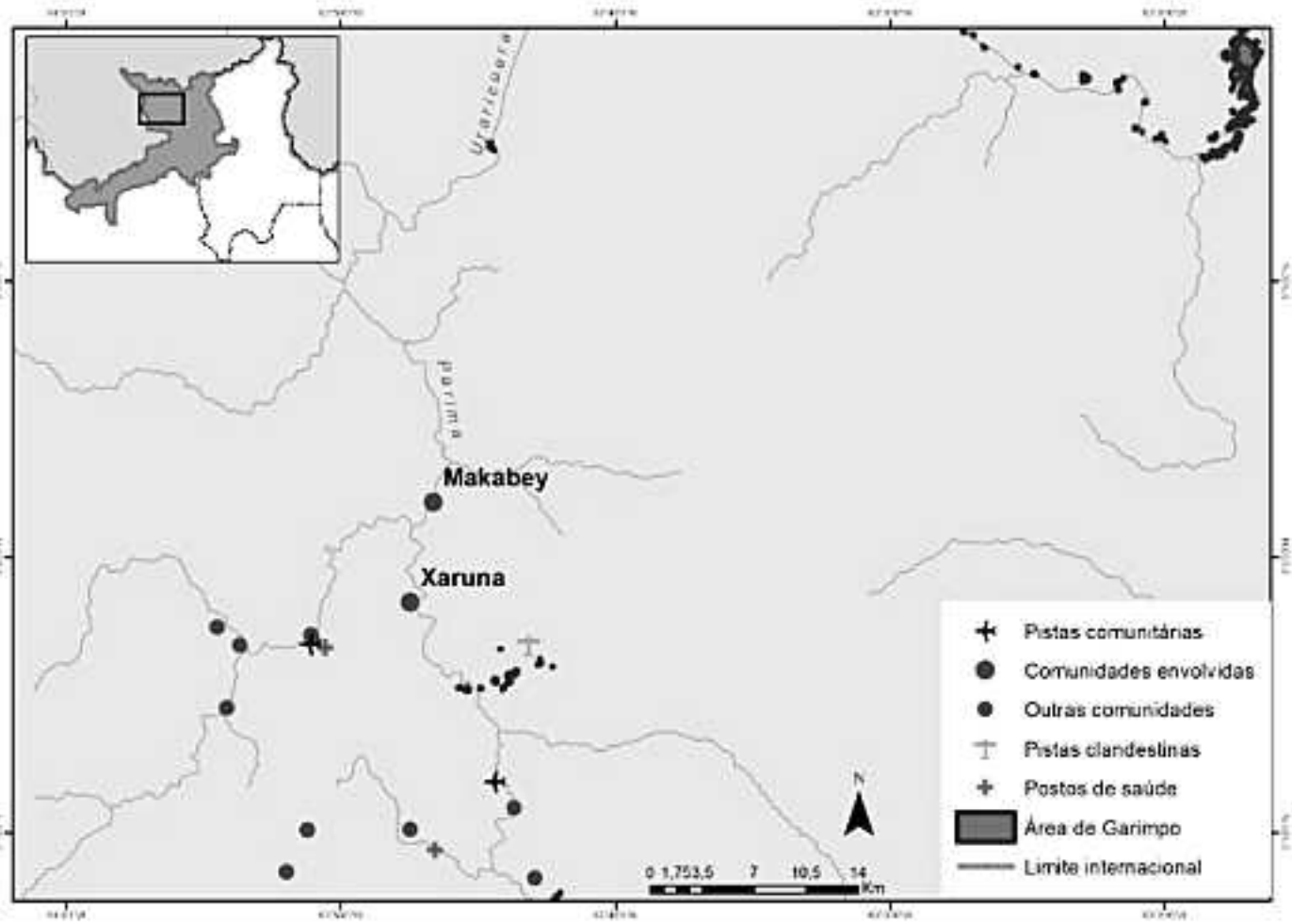

APOYAMOS EL LEVANTAMIENTO

Declaración del grupo East Bay Group - Workers Solidarity Alliance (grupo de amigos de la AIT en Estados Unidos) sobre los hechos acaecidos después de la muerte de George Floyd.

El alcance sin precedentes del levantamiento de la semana pasada refleja el descontento extendido a varios niveles, así como el desprecio y las críticas generalizadas por el papel racista y represivo de la policía como institución en los Estados Unidos. El motivo princial de las protestas es otro asesinato de una persona negra a manos de la policía, pero en las protestas se han mencionado otros asesinatos recientes de personas negras por parte de la policía.

Exigimos justicia para George Floyd, Breonna Taylor, Ahmaud Arbery y otros cientos de personas negras asesinadas por la policía el pasado año. Desde el disparo a quemarropa a Oscar Grant en 2009 la policía ha disparado y asesinado a más de 200 personas en el Área de la Bahía de San Francisco (California). Es el caso de Mario Woods, Alan Blueford, Kenneth Harding Jr, entre otros. Solo en los últimos días la policía de Vallejo ha disparado y asesinado a un joven que estaba de rodillas y con las manos en alto. Sin embargo, en la última década, a pesar de los numerosos disparos de la policía, ningún policía de Vallejo ha sido sancionado por el uso de la fuerza con consecuencias mortales.

El problema está profundamente arraigado en este país. La policía goza desde hace mucho tiempo de una inmunidad penal especial y se le ha dado carta blanca para mantener a raya a las clases más bajas. La primera fuerza policial profesional en los Estados Unidos se creó en 1790 en Charleston, Carolina del Sur, con el propósito de tener a los esclavos bajo control. En el norte la primera policía a sueldo vino de la mano del capitalismo industrial, junto a una “peligrosa” clase de trabajadores asalariados sin propiedad empleados en las primeras fábricas, propensos a disturbios y huelgas por el desempleo y la escasez de alimentos. Así, la policía se estableció con la doble función de proteger tanto la supremacía blanca como la opresión de clase.

Los presupuestos locales en los Estados Unidos están llenos de enormes partidas para ruidosas armas y Humvees, chalecos antibalas e incrementos presupuestarios interminables, mientras que las partidas destinadas a la policía por la Cámara de Comercio son intocables, se destina menos dinero para los servicios públicos que puedan proporcionar vivienda, asistencia sanitaria y educación.

Aunque la policía se recluta frecuentemente entre la clase obrera, no son más obreros que los supervisores, encargados y gerentes que nos vigilan en los puestos de trabajo. Los policías son los supervisores de las calles, forman parte de la burocrática clase controladora que incluye a cargos intermedios, jueces, fiscales, abogados de empresas y mandos militares. Parte de la posición institucional de la policía en los Estados Unidos proviene de su distanciamiento de cualquier control real de la sociedad y los privilegios especiales de los sindicatos de la policía existen para apoyar el papel represivo de la misma. Es por ello que los "sindicatos" de la policía pueden negociar sobre las medidas disciplinarias y participar en las investigaciones oficiales de la violencia e ilegalidad policial. Esto les ha permitido esquivar la presión popular continua sobre los políticos o los jefes de policía después del último escándalo. Los sindicatos de la policía casi nunca muestran solidaridad con otros trabajadores en lucha, porque son un brazo del sistema represivo.

Los trabajadores pueden hacerles frente, como lo han hecho los conductores de autobús durante este levantamiento, negándose a transportar a policías o a detenidos. Esta es una posición que ha sido respaldada por los sindicatos de transporte Amalgamated Transit Union y el Transport Workers Union.

La abolición de la policía es por lo tanto una demanda revolucionaria.

Un aspecto sorprendente del momento actual es que algunos miembros del ayuntamiento de la ciudad de Mineápolis han propuesto ahora disolver el departamento de policía de la ciudad. El concejal Steve Fletcher lo ha descrito como "un grupo de extorsionadores" que "necesita algo más que reformas". "Varios de nosotros en el ayuntamiento estamos trabajando para averiguar qué se necesitaría para disolver el departamento de olicía de Mineápolis y empezar de nuevo con una

seguridad pública, no violenta, orientada a la comunidad y con un compromiso con la misma", dice.

Este levantamiento ha logrado un alcance asombroso, con grandes marchas masivas día tras día, no sólo en las grandes ciudades, sino que también se ha extendido muy lejos en los barrios periféricos del Área de la Bahía, como Walnut Creek, Clayton y Santa Rosa. No sólo en los grandes centros urbanos, sino también en las pequeñas ciudades de las grandes llanuras, como Fargo, Dakota del Norte, o en lugares como Tyler, Texas.

Una encuesta de la empresa Morning Consult afirma el 54% de los estadounidenses apoya las protestas en gran parte o en cierta medida. Este apoyo es mucho mayor que el logrado por las protestas a favor de la "reapertura" para poner fin a las medidas de protección por la pandemia, respaldadas por las empresas y con una fuerte campaña de propaganda. Estas sólo fueron apoyadas por el 22%. Según otra encuesta, tres cuartas partes de los estadounidenses consideran que el asesinato de George Floyd es una señal del problema subyacente de injusticia racial en los Estados Unidos.

El amplio apoyo que están recibiendo las protestas y la intensidad con la que se están viviendo reflejan toda una serie de aspectos que giran en torno a la mayoría de la clase trabajadora. En medio de la pandemia millones de personas han perdido la asistencia sanitaria que dependía de sus trabajos y más de 40 millones han solicitado ayudas por desempleo a un sistema de desempleo muy frágil, un tercio de los que lo han solicitado todavía no han recibido nada. Además, las desigualdades raciales también se manifiestan en la pandemia: las muertes de negros y latinos han sido mucho más altas que las de los blancos.

Las más de 150 huelgas salvajes de los últimos dos meses, autoorganizadas por los trabajadores al margen de las regulaciones sindicales, son otro aspecto del descontento actual, muchas de ellas motivadas por falta de seguridad en el trabajo, como la ausencia de equipos de protección personal. A esto hay que sumarle las huelgas de alquileres, que también están aumentando, debido a la pérdida de ingresos de la gente, que no tiene dinero para comida. Mientras tanto el congreso se centra más en conceder rescates de miles de millones de dólares a las empresas y sus intereses. Es así como en esta situación, la miserable realidad de las instituciones americanas actuales oprime a millones de personas.

Las grandes masas multirraciales de jóvenes que abarrotan las protestas están ahí en parte porque están hartos del arraigado modelo racista de violencia policial. Por ello expresan su solidaridad con las víctimas de esta violencia, pero también les interesa participar en este levantamiento porque la solidaridad multirracial es necesaria para una lucha efectiva por los cambios que les beneficiarían. Muchos ven sus nefastas perspectivas de futuro y ven la forma en que son tratados como objetos de usar y tirar por los señores del capital.

NUEVO SECRETARIADO DE LA AIT

A partir del 1 de junio, la función del Secretariado de la AIT estará a cargo de la CNT-AIT de España.

La función del Vice- Secretariado permanecerá con la ASF de Australia. La dirección de contacto del Secretariado de la AIT sigue siendo la misma: iwa-ait.org.

Se puede encontrar información sobre el papel del Secretariado en los Estatutos de la AIT en esta página.

REDES VECINALES... ¿DE SOLIDARIDAD Y APOYO MÚTUO?

A raíz de la pandemia del coronavirus, la cual ha ahondado y destapado la precaria situación de miles de personas trabajadoras, hemos visto como han surgido decenas de redes vecinales auto-proclamadas de solidaridad y/o apoyo mutuo.

Una vez más, de forma espontánea, cientos de personas han sido capaces de auto organizarse para conseguir llegar allí donde el Estado y las corporaciones no han querido llegar, ofreciendo las necesidades más básicas a las personas que carecían de ellas…

Reparto de alimentos, medicinas, acompañamiento a personas mayores etc. han puesto de relieve aquello de "solo el pueblo salva al pueblo".

Sin embargo y, con pesar, hemos podido observar como la mayoría de estas redes han caído, algunas por ni planteárselo, otras por incapacidad o problemas internos, en una forma de asistencialismo más cercana en ocasiones a la caridad cristiana que a las prácticas de solidaridad y apoyo mutuo con las que se nombraron.

Resaltar, que lo que viene a continuación, no pretende ser una crítica destructiva a estas redes vecinales, todo lo contrario, tan solo trata de profundizar, aclarar y debatir lo que significa el termino apoyo mutuo en la práctica. A parte de ello, también resaltar de forma positiva, como se señalaba anteriormente, la capacidad que ha tenido la gente de organizarse, sin partidos ni sindicatos mediante, en un clima de miedo, represión y confinamiento.

Aun así, estas redes vecinales probablemente no han puesto en práctica aquello del apoyo mutuo. El apoyo mutuo implica generar lazos bidireccionales, es decir, aportar recibiendo; recibir aportando, para así generar unos recursos conseguidos entre iguales para decidir cómo repartirlos entre iguales.

Esta idea se hubiera podido conseguir, quizás, tratando de incluir en la toma de decisiones a las personas afectadas por esta nueva crisis. Es la gente afectada por un determinado problema la que debe llevar las riendas para buscar la solución a dicho problema, ya que esta medida, aparte de darles capacidad de empoderamiento sobre sus vidas, siempre tratara con mayor eficacia la problemática de turno, puesto que sus "victimas" serán quienes mejor sepan que hace falta para encontrar soluciones o que es lo que no aporta nada.

En contrapartida, nos hemos encontrado, en ocasiones, a personas, seguramente de buenas intenciones, más o menos acomodadas económicamente, decidiendo que es lo que hacía falta a las personas más desfavorecidas, no viendo con buenos ojos que estas tomaran parte activa de la organización y desarrollo de la red vecinal, usando argumentos como "bastante tienen ya…", "todavía no es el momento…", "no tienen cultura de funcionar en colectivo" etc.

Colas interminables para pedir comida. La nueva curva que nadie sabe aplanar.

No se negaban (hablo de generalidades, sabemos que hay muchos matices) directamente a la integración de la gente asistida, pero tampoco facilitaban su incorporación.

Simplemente y valga como idea, una opción hubiera podido ser poner como requisito que para recibir la cesta de comida tuvieras que participar del reparto un cierto día. Solo este gesto podría involucrar a quien recibe con quien da…y borrar esa línea del asistente y el asistidx.

Y ahí ha podido estar el gran error de estas redes vecinales (disfrazar de apoyo mutuo el asistencialismo), puesto que al final, su praxis no supone ninguna ruptura con el modelo capitalista, a pesar de que en lxs integrantes de estas redes era común oír una crítica hacia el modelo económico impuesto.

Realmente son las personas que peor lo pasan económica y socialmente quien más empuje y fuerza pueden tener para revertir la situación, por simple supervivencia. Animarles y ofrecerles estructura para auto organizarse, para hablar con otras personas en su misma situación, puede ser la primera semillita de lo que mañana puede ser un levantamiento contra quienes nos someten a la precariedad en la vida…siendo este seguramente el mayor acto de solidaridad y apoyo muto con el que pueden contar las clases más desfavorecidas, más allá de la cesta de comida…que también.

Por desgracia, mucha gente, cuando tenga cubierta su conciencia considerándose una persona solidaria, dejara de participar poco a poco en la redes vecinales, pero las personas trabajadoras precarizadas, las paradas etc. seguirán igual.

En fin, que para poner en práctica el apoyo muto, seguramente sea necesario tener como fin generar otro modelo económico y social y llevarlo a cabo, en la medida de las posibilidades, en el aquí y ahora. Por desgracia, muchas de estas redes no tenían este fin ya que, aunque no nos guste, tenemos en vena la idea de la caridad cristiana del que tiene sobre el que no tiene para sentirnos buenas personas.

Para acabar, remarcar de nuevo que este artículo no pretende caer en la crítica destructiva contra las redes vecinales. Animo y gracias a toda esa gente que se ha remangado y se ha puesto a currar…animo a toda esa gente precarizada que el día que se cuenta de la fuerza que tiene unida, organizada y siendo consciente de que compartimos los problemas que nos acechan podrán realmente cambiar las cosas para que no falte el plato de lentejas.

*Subrayar que tenemos consciencia de grupos vecinales que han intentado ir mas allá en la idea de apoyo muto, incluyendo a la gente necesitada en la toma de decisiones y en los trabajos derivados de éstas, con mayor o menor fortuna, y que este texto generaliza y no entra en matices y circunstancia concretas de cada lugar y se basa en la experiencia en unos entornos concretos.

Diego Agudo. SOV

SOLIDARIDAD NO ES DAR LO QUE TE SOBRA SINO COMPARTIR LO QUE TIENES

ACTUALIZACIONES SOBRE EL COMPAÑERO ANARQUISTA GABRIEL POMBO DA SILVA

El pasado jueves 11 de Junio la Audiencia Provincial, el juzgado que está a la base de la piramide judiciaria en el Estado Español, ha demostrado su poder inquisitorial rechazando la petición de nulidad de la OEDE (Orden Europea de Detención y Entrega) que envió a nuestro compañero otra vez a las mazmorras del Estado después de tres años y medio de libertad.

Despues un año y medio de clandestinidad, Gabriel fue detenido el pasado 25 de Enero en territorio portugués a raiz de la susodicha OEDE emitida por el Juzgado n° 2 de Girona (en concreto por la jueza Mercedes Alcazár Navarro), con la intención de que cumpliera otros 16 años de cárcel computados como pena residua (respuesta a la denuncia de prevaricación contra la jueza por haber escondido la orden de excarcelación inmediada de Gabriel en Junio del 2016, lo que retrasó su puesta en libertad, ¡esa jueza ha puesto en marcha su propia venganza!)

Después de tres meses y medio de prisión preventiva (meses durante los cuales fue clara la sumisión por parte de Portugal a las presiones del Juzgado n° 2 de Girona y descarada la falta de aplicación de las normas europeas que hubieran permitido la excarcelación de nuestro compañero), el 12 de Mayo, fue entregado a las autoridades españolas y se encuentra actualmente en la prisión de Badajoz (Extremadura).

La petición de nulidad de la OEDE fue legitimada por la ilegalidad de la misma, emitida en plena violación del "principio de especialidad": uno de los principios básicos del derecho comunitario que establece la prohibición de hacer cumplir una sentencia anterior a aquella por la cual se está siendo extraditadxs (en virtud de este principio Gabriel fue puesto en libertad en el 2016 no teniendo que cumplir ya ninguna otra sentencia anterior). Politicamente significativo es que la Audiencia Provincial, que hace días dió la razón a la jueza Navarro, es la misma que hace cuatro años le dió la razón a nuestro compañero confirmando su excarcelación (!!!??!!!).

Mientras tanto a Gabriel le han aplicado el régimen FIES, concretamente FIES 5, creado para presxs con "catacteristicas especiales" (que tienen que ver, para citar unos ejemplos, con delincuencia internacional, violencia de genero o con caracter razista o xenófobo, delitos muy graves que han causado grande alarma social, terrorismo islamista, fanatismo radical afin a ideología terrorista…!!?!!). Dentro del régimen FIES le han aplicado el 2° grado (podría ya acceder a beneficios penitenciarios, disfrutar de permisos e incluso de la libertad condicional), y la intervención de todas las comunicaciones (cartas abiertas, leídas y visitas grabadas).

Desde que se encuentra en la cárcel de Badajoz, a parte de 5 postalitas que le han entregado a los pocos días de su llegada, a nuestro compañero no le han entregado ningun tipo de correspondencia pese a las muchas cartas y varios los libros que se le han enviado… ¡Nada nuevo bajo el sol del aislamiento y de la represión! Todo esto representa una contradicción dirigida a provocarle… el mensaje es: "ya no eres el enemigo publico número 1 pero eres todavía bastante peligroso, sobretodo a nivel ideológico… si te portas bien te daremos algunas oportunidades".

Ahora que lo han "clasificado" y el susodicho tribunal ha emitido su sentencia, sabemos que se acabaron los recursos legales para que Gabriel pueda volver a saborear la libertad en breve; dentro de no mucho tiempo será trasladado a otra cárcel. El abogado hará todas las apelaciones necesarias hasta ganar esta larga batalla.

Gabriel se encuentra bien y está fuerte como siempre… manda un gran abrazo a todos los individuos afines y solidarios.

La solidaridad es un arma… usémosla… de manera seria e inteligente!

Libertad para Gabriel!

Compañero no estás solo!

Todxs libres!

Viva la Anarquia!

Para escribir a Gabriel:

Gabriel Pombo Da Silva

Centro Penitenciario Badajoz

Carretera de Olivenza, Km 7.3

06011 Badajoz, España

ASESORÍA LABORAL Y SINDICAL

Contacta con el sindicato que te corresponda o acércate en sus horarios de apertura.

ASESORÍA JURÍDICA

Lunes, miércoles y viernes de 19h a 21h. Martes y jueves, de 19:30h a 21h. No es necesaria cita, se atenderá por orden de llegada.

ASESORÍA DE EXTRANJERÍA

Todos los miércoles a partir de las 19:00h. No es necesaria cita, se atenderá por orden de llegada.
Todo tipo de trámites de extranjería; Permisos de residencia y renovaciones, reagrupación, asilo y apátrida. Recursos contra denegaciones de permisos y contra órdenes de expulsión, tanto administrativos como contenciosos. Asistencia de detención: CIE y aeropuerto.
Más información en el teléfono 674 34 35 84

CONTACTO

Plaza de Tirso de Molina, 5. 2º izda. 6º dcha.
28012 Madrid
Teléfono 917046054
cntmadrid.org
flmadrid@cntmadrid.org
@CNTMadrid

Sindicato de Oficios Varios
sovmadrid.org
cntait@sovmadrid.org
@sovmadrid
Teléfono: 744 489 971
Plaza de Tirso de Molina, 5. 2º izda
Abierto de lunes a viernes de 19h a 21h

Sindicato del Metal, Minería y Química
metal.cntmadrid.org
metal@cntmadrid.org
@CNTMetalMadrid
Teléfono: 644 786 872
Plaza de Tirso de Molina, 5. 6º dcha
Abierto lunes de 19h a 21h

Sindicato de Enseñanza e Intervención Social
enseñanza.cntmadrid.org
ensemad@riseup.net
@CNTAITenseñanza
Plaza de Tirso de Molina, 5. 2º izda
Teléfono: 611 087 337
Abierto de miércoles a viernes de 19h a 21h

ACTIVIDADES

Asamblea general
Asamblea juvenil
Grupo anarcofeminista Bandfennid
Grupo campaña contra los accidentes laborales
Grupo de consumo
Grupo de la huerta ecológica
Acción sindical
Puesto del rastro: todos los domingos en la plaza de Tirso de Molina de 11h a 14h
Grupo de biblioteca y cultura
Otoño Libertario
Asesorías laboral y de extranjería

LECTURA RECOMENDADA

Volin,
La revolución desconocida

Figura destacada de la Revolución Rusa en el campo anarquista, Volin revela aspectos clave ignorados o tergiversados por la historiografía oficial y que resultan imprescindibles para enjuiciar los acontecimientos de 1917 en Rusia.